

Tragedia de La Vega y el cemento

JOSÉ

La Empresa no aparece como personaje en la tragedia. Es tan prepotente que se permite el lujo de usar peones que se ensucian por ella. Desde el sitio del Dinero contempló cómo envejecen los equipos y construye Cementos Ocumare para sustituir a los de La Vega. Cuando CAP decreta la desconcentración industrial (1975), ve la oportunidad de conseguir gratis lo que de todas maneras tenía que hacer por obsoleto. Cerrará cuando ella quiera, después de agotar al máximo los equipos y exprimir al summum los incentivos. Para eso sólo tiene que pedir prórroga y esperar. No invierte. No cambia los filtros. No prepara la mudanza. Simplemente espera.

ACTO I

1981. El 31 de mayo finaliza la prórroga.

El peón de la Empresa se llama en este Acto "Sindicato de la Construcción". La fiesta de los trabajadores del 1 de Mayo se celebra este año en terrenos de la Fábrica. Una ternera y un centenar de cajas de cerveza cierran la alianza. Ta' barato.

El Secretario General de la construcción, José Cárdenas, antiguo Delegado en La Vega, se olvida de su promesa en las elecciones sindicales: "Prestaciones dobles en caso de cierre" y sale en campaña: "Pararé toda la construcción de Caracas, si La Vega cierra". No paró nada, porque pierde la pelea en la calle y en la opinión pública. La calle la perdió, pese a las amenazas; la opinión pública, pese a las bravatas. Hasta los propios adecos lo llamaron al orden.

La Comunidad empieza a tomar conciencia y a manejar datos:

- 3 kilos de polvo por tonelada de cemento producida (¡6.000 veces más que EE.UU!).

- 4 veces más enfermedades respiratorias en La Vega que en Caracas.

- el 70% del deterioro de las calles se debe a las gandolas.

- el agua escasea porque el cemento tiene primacía sobre las personas.

- 15.000 horas/día pierden los vogueños en las colas del barrio.

- tiemblan los edificios por el ruido y la dinamita, y la escuela Bermúdez (1.100 niños) se resquebraja y

cierra.

- el gas (regalado), la Santa Bárbara de dinamita, el polvo y el ruido son bombas más peligrosas que las de napalm.

- etc. etc.

Foros, marchas, seminarios, batidas, afiches, manifestaciones, entrevistas, cartas, noticias de prensa, asociaciones de vecinos, Concejo Municipal... El mango está madurito.

18 de Julio. Seudocuatricentenario de La Vega. El Presidente de la República anuncia a lo macho: "Cerraré la FNC, si no se muda en 1 año". Cae el telón. Fin del Acto I.

ACTO II

El escenario permanece en la semioscuridad. Es jugada de abogados, conciliábulos y leguleyismos.

El peón de la Empresa se llama ahora Allán Brewer Carías, monstruo sagrado de la abogacía, mimado por la prensa, senador suplente por COPEI que en su tiempo no se opuso a la medida de CAP de desconcentración industrial, y viejo conocedor de las peleas vecinales por el Derecho a la Vida. No es nada barato.

La Corte Suprema de Justicia, esa señora de la balanza y los ojos vendados, que, en el caso de los obreros textiles despedidos de Telares de Palo Grande y ocupantes de la Catedral de Caracas, se

declaró incompetente para suspender la medida mientras juzgaba el fondo; esa señora de la balanza y los ojos vendados que demora un término medio de 5 años en fallar sus juicios; esa misma señora el 11 de Febrero de 1982 ordenó suspender el plazo de un año dado a Cementos La Vega, hasta que se produzca la sentencia definitiva.

El Presidente de la República comenta: "Hicimos y estamos haciendo lo que podemos, pero tenemos que respetar los dictámenes de la Corte".

Cierra en negro el telón del Acto II.

ACTO III

Escándalo Público.

Un poder económico le está ganando la partida de ajedrez al Presidente de la República.

Un poder económico se está riendo de la salud y la vida de 300.000 vecinos. Don Dinero vale más que las personas, Don Dinero vale más que la racionalidad y los argumentos, Don Dinero maneja leyes, Don Dinero gana tiempo y mata.

Estalla la opinión pública que ve coartados sus derechos y su vida. Pocas veces ha habido tanta unanimidad en la calle, en la prensa y en la TV. El Concejo Municipal (24 de febrero) vio con asombro que adecos, copeyanos e izquierdistas de todas las marcas se ponían por primera vez de acuerdo y votaban todos juntos y revueltos solicitar a la Gobernación del D.F. retirar la patente de industria de Cementos La Vega.

El ruido del escándalo es tal que el propio Vicepresidente de la Corte Suprema tiene que declarar "que la decisión no ha afectado a la Comunidad" (!). Que venga a vivir a La Vega y verá si le afecta o no.

No ha caído el telón todavía. Le quedan aún muchas jugadas al Presidente de la República, incluso en un estado de derecho. "Yo la cierro", prometió verbalmente como macho. Hace falta ahora que de hecho tenga voluntad y cumpla.

Y para que el Presidente tenga voluntad, hace falta que la Comunidad manifieste fuerza, mucha fuerza.

Esta es la tragedia inconclusa de La Vega y el Cemento.

